aimegroceae siebula e

# Bullin

# DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRAN QUEO CONCER TAD C

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

OVIEDO. . . . 8,00 pesetas trimestre PROVINCIA. . . 9,00 NUMERO SUELTO. . 0,50

El pago es adelantado

#### ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una susoripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los dias menos los festivos.

ADMINISTRACION: Residencia provincial de Niños

## Administración provincial

#### DELEGACIÓN DE LOS SERVI-CIOS PROVINCIALES Y MU NICIPALES

En lo sucesivo el agua se distribuirá cada cuatro días en lugar de tres, dándose el primer día el lunes, a las cuatro de la tarde.

Oviedo, 28 de agosto de 1936.—El Teniente Coronel Delegado, Aurelio Ayuela.

Los Inspectores de primera Ense. ñanza residentes en esta localidad, deberán presentarse en la oficina de la Inspección, hoy sábado, a las on= ce de la mañana

Los Marstros del casco de Ovien do, deberán presentarse en la misma oficina a las tres de la tarde y los Maestros de la provincia residentes en esta capital, acudirán el próximo lunes, a las once de la mañana.

#### LABORATORIO MUNICIPAL DE OVIEDO

#### LABORATORIO QUIMICO

Tengo el honor de manifestar a V. S., después de practicado el análisis quimico del agua del depósi to que abastece la población, que continúa normal respecto a su composición química.

Saluda a V. S. atentamente.

Oviedo, 28 de agosto de 1936.-El Director, P. A., E. Luis Uria. - Rubricado.

Señor Delegado de Servicios provinciales y municipales de Oviedo. Hay un sello del Laboratorio Quimico municipal de Oviedo.

#### SECCIÓN DE BACTERIOLOGÍA

Tengo el honor de comunicar a V. S. los resultados de los últimos análisis del agua de abastecimiento de la ciudad, la cual debe considerarse que está en buenas condiciones para el consumo.

Oviedo, 28 de agosto de 1936.-Firmado: Luis Valdés.

Sr. Delegado de Servicios provinciales y municipales.-Hay un sello del Laboratorio Bacteriológico de Oviedo.

### Administración municipal

#### AYUNTAMIENTOS

#### DELLANES

Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Llanes.

#### (Continuación)

Acuérdase acceder a la petición de varios a físicos de la disuelta Ban. da en que piden se les facilite el local academia para ensayos y los instrumentos que tenga el Ayuntamiento con las obligaciones y en los términos que indica el acuerdo.

Pasa a la Comisión de Hacienda, una instancia de D. Alejandro Antolin.

Acuérdase conceder alumbrado público a los pueblos de Soberón y La Galguera.

Pasa a la Comisión del valle res. pectivo, una instancia del Alcalde de barrio de Pendueles y se faculta a la Alcoldia para que adquiera una bandera con destino al cuartel de dicho pueblo.

munales, la moción de D. Jerónimo Gutierrez, sobre construcción de un pavimento de Posada por D. Francisco Sordo.

Pasa a la Comisión de arbitrios, instancia de D. Jacinto Garcia, de Niembro.

Concédese un socorro a D. Felipe Cuè Marcos, de La Galguera.

Acuérdase se formule presupuesto de reparaciones en la casa=escuela de la Maestra de Los Carriles.

Pasa a la Comisión de Hacienda, oficio de la Sub inspección de Seguros sociales obligatorios; a la del valle, instancia de D. Daniel Gómez, y a la de Bienes comunales, instancia de D. Agapito Marigomez.

Acuérdase que los Sres. Alcalde y Batalla, revisen la colocación llevada a cabo de dos luces en la Avenida a los chalets de San Antón.

Pasa a las Comisiones de Instrucción y Hacienda, instancia de varios Maestros de las graduadas.

Concédese un socorro.

En sesión secreta que después fué hecha pública, se aprobó la moción de D. Joaquin Fernandez Villa, referente a un empleo.

Concédese permiso a D. José Ta més Romano, de Porrúa, para reparar el techo de una cuadra y remover parte de un muro.

Formúlanse algunos ruegos y se levanta la sesión.

#### Sesion de 23 de marzo

Se aprueba el acta anterior. Entérase la Corporación de un te legrama de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la contestación del Comité regulador del precio del pan.

Acuérdase el ingreso de la recaudación por arbitrios de febrero, pasando las cuentas a informe.

Concédense permisos a D. Santiago González, de Parres, para un agrego, y D. Gregorio del Campo, de Rales, para varias obras.

Autorizase a D. Joaquin Fernandez Villa, para reparaciones pequeñas en la escuela de niños de Hontoria, por administración.

Pasa a la Comisión de obras con el Arquitecto, una moción de D. Vicente Sánchez, sobre saneamiento y construcción de una escalera en Rales.

Acuérdase que informen el primer Teniente de Alcalde y el Secretario, en el asunto del cerramiento de una finca de D. Benigno del Cueto y que Pasa a la Comisión de Bienes co» se cite al apoderado de este señor, para llegar a la solución amistosa del asunto.

> Concédese permiso a D. Venancio Garcia Campo, como apoderado de D.a Maria Josefa Argüelles, para construir una cuadra en Pria. Pasa a la Comisión de alumbrado

> una instancia del pedáneo de Pria. Acuérdase ejecutar obras por administración en los retretes del cuartel de Nueva

> Acuérdase conceder alumbrado al pueblo de Gomezán.

> Enterarse del nombramiento y toma de posesión de una matrona.

> Acuérdase consultar con el Inspector provincial Veterinario, un ex pediente relativo a D. Segundo Cano Martin, sobre abono de derechos por peso en las básculas.

Acuérdase un pago a D. Ramón Núñez.

Pasa a la Comisión de Bienes comunales instancia de D. José Sandino y a la del valle respectivo, solicitud de los vecinos de Caldueño,

Acuerdase que la Alcaldia estudi los antecedentes y se entere de la legislación para proponer fórmula de solución al asunto sobre cesión de parcelas para aprovechamiento y cultivo dentro del municipio.

Acuérdase que los Sres. Gutierrez y Bustillo, estudien la manera más económica de solucionar el expediente del carro bolquete de la limpieza pública.

Acuérdase oficiar al Sr. Arquitec. to municipal, para que confeccione el proyecto del edificio escuela de la Galguera, para solicitar la subvenoión reglamentaria.

Concédese permiso a D. Ramón Huergo Valle, de Palacio para cons. truir un cubil.

Acuérdase vuelva a informe de D. Juan Luis Concha, el expediente denuncia contra doña Manuela Sobrino Platas, de Posada.

Acuérdase que D. Juan Luis Concha, con el pedáneo y vecinos rectifiquen la colocación de 3 luces como convenga en la Allande (Vibaño).

Acuérdase un pago al Alcalde de barrio de Vibaño.

Entérase la Corporación de un oficio del Sr. Administrador de Propiedades y de un documento que suscribe D. José Conde.

Pasan a la Comisión de arbitrios varias instancias y a la de bienes comunales, una solicitud.

Pasa a informe del Sr. Arquitecto municipal, presupuesto de obras.

Facultase a la Alcaldia, para que estudie si es más conveniente solicitar la ampliación y reabilitación de la Escuela militar que funcionó anteriormente para fines de la instrucción en el servicio, o acceder a la petición que se formula por el señor Fernandez Huerdo.

Pasa a la Comisión de revisión de acuerdos, instancia de doña Amelia Perez Sordo.

Apruébase el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la prórroga del presupuesto de 1935 por los tres trimestres restantes del año actual, y fijarla al público el tiempo reglamentario.

Pasa a informe de una Comisión especial, una instancia del Alcalde de harrio de Pancar.

Acuérdase solicitar ampliación de de plazo para formular reclamaciones por requisiciones llevadas a cabo por la Autoridad militar.

Concédese una subvención de 500 pesetas para las cantinas escolares de esta villa.

Acuérdase ratificar el acuerdo nús mero 3 tomado en sesión de 27 de marzo de 1935.

Formúlase algún mego y pregun ta y se levanta la sesión

#### Sesión del dia 6 de mayo

Aprobado el precedente extracto de acuerdos para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. -P. A. D. E. A., El Sccretario. -V.º B.º, el Alcalde, Juan Antonio Pesquera.

#### DE CANGAS DE ONIS

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril del corriente año.

#### Sesión del día 4

Pasan a informe instancias de D. José Mateo Tejuca, de Caño; de D. Alfonso Ortea, de Corao; de D. Avelino Iglesias, de Soto de la Ensertal; de D. Angel Alonso, de Igena; de D. Pedro Suero, de Llano de Con. Todas relativas a obras y cerramientos de terrenos

Se acuerda autorizar: a D. Antonio Cabielles de Teleña, para construir una cabaña y un corral en la Vega de Canraso.

A D.ª María Labra, de Soto de la Ensertal, para cerrar fincas.

A D. Antonio Gonzalez, de idem, para cerrar unterreno.

A D. Ramóu Berdayes. de Mesfas, para construir una casa.

A D. Antonio Sobero, de idem, para idem.

AD. Manuel Labra, de Teleña para utilizar piedras y tejas de las casas destruídas en la Picota.

Al mismo señor para construir una cabaña y un corral en la Vega de Enol.

A D. César Fernandez, para cerrar nn terreno.

A D. Alfonso Bulnes, de Intria go, para idem,

A D.ª Concha García, de esta ciudad, para colocar un kiosco en la calle de San Pelayo.

Se acuerda la colocación de una luz del alumbrado público en et lugar que se señala del barrio del Fondón.

Se deniega autorización solicitada por D. Ramon Miyares, para cerrar un terreno.

Pasa a la Comisión designada para formar el presupuesto extraordinario, instancia de los vecinos de Bnstovela, sobre arregio de un camino.

Se acuerda que el Ayuntamiento se inhiba en el asunto de senda de paso para el lavadero de Llueves.

Se designa Comisión para todo lo relativo a construcción de caminos vecinales.

Se acuerda en instancia de don Manuel Martinez, de Paisana, relativa a abrevadero de ganados del Invernal de Narves, que se esté a lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de Pastos comunales,

Se est ma instancia de Dª Aquilina Prieto, sobre abono a la misma de cantidad correspondiente por exceso de dos metros de anchura de la acera de su casa.

Se desestima recurso de reposición interpuesto por el Inspector Veterinario Sr Otazú, contra acuer-

do del Ayuntamiento destituyéndo: le del cargo que desempeñaba interinamente.

Se desestima igualmente recurso de reposición interpuesto por los Guardias nocturnos D. Antonio Soto y D. Francisco Castro, contra acuerdo del Ayuntamiento destituyéndole de sus cargos.

Pasa a informe una instancia de D. Pedro Alamo, de Soto Cangas, relativa a una construcción.

Idem otra del mismo señor reclamando cantidad por obras relacionadas con el puente de Soto de Cangas.

Pasa a la Comisión de terrenos comunales instancia de D. Emilio Cortés, de Cardes.

Se estima instancia de D, Cayetano Cadenaba, en representación de D.ª Elvira y D.º Clara Carriedo, relativa a pago de intereses, por créditos que tienen contra el Ayuntamiento, cuyo pago se efectuará tan pronto lo permitan las disponibilidades del Municipio.

En instancia de los vecinos de San Martín de Grazanes se acuera da Incluir en la relación de pueblos que carecen de agua y que habrá de remitirse a la División Hidráulica, al expresado pueblo.

Pasa a la Comisión designada para hacer el presupuesto extraordinario, una instancia del Maes. tro Nacional D. David Arias Gonzales.

Se acuerda el pago de los haberes de ocho días del mes de febrero, que no habían percibido los Guardias nocturnos D. Manuel Zaragoza y D. Domingo Herrerín.

Pasa a la Comisión de presupuesto extra ordinario una instancia del Maestro particular de Tresana.

Se acuerda reintegrar a los vecinos de Intriago de la cantidad por ellos satisfecha para la reparación de la Casa-escuela de dicho pueblo.

Se acuerda conceder la cantidad de 100 pesetas a D. Joaquin Simón, con motivo del incendio que destruyó sus cuadras y pajares.

En virtud de oficio del Veterinario Sr. Jimenez Jandúa, se acuerda que mientras preste servicio en su distrito y en el de esta ciudad, perciba como sueldo el de la titular que le tenga mayor.

Se estima instancia de D. Julián Villapadierna, Maestro de Intriago, sobre abono de cantidad por casa habitación.

Se aprueba extracto de acuerdos del Ayuntamiento del mes de febrero último

Se acuerda introducir en el horario de oficinas la modificación pro puesta por el Sr. Secretario.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

Se acuerda declarar el derecho a prórroga de primera clase de varios mozos.

Sesión extraordinaria del día 11

Se discute y aprueba e' presupuesto extraordinario.

Pasan a informe instancias de D. Antonio González, de Cabielles; de D. Juan Bautista Sánchez, de esta ciudad, y de D. Antonio González, de Contranquil.

Se acuerda autorizar a D. Pedro Suero, de Llano de Con, para cerrar un terreno.

A D. Dolores de Viejo, de esta

ciudad, para cerrar un castañedo. Se acuerda la creación de una

Escue a mixta en Isongo.

Se acuerda satisfacer a D. Francisco Berdayes, Agente de Arbitrios, el sueldo correspondiente a los dias que estuvo detenido con motivo de la revolución de octubre de 1934.

Se acuerda comisionar al Concejal D. Celestino Soto, para presenfación de mozos a la Junta de Clasificación el día 17 del corrien

Se comisiona a los señores Alcolde y primer Teniente, para asistir a la Asamblea de Ayuntamientos convocada por la Diputación provincial.

Se designa Comisión relativa a nueva rotulación de calles.

Se acuerda la prórroga del presupuesto vigente hasta el primero de julio próximo, y que la Comisión de Hacienda proponga las transferencias o habilitaciones de crédito que procedan.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

#### Sesión del día 18

Pasa a informe una instancia de D. Antonio Fernández.

En instancias de los vecinos de Sobrecueva y Paroro, relativa a no consignarse cantidad alguna en el presupuesto extraordinario para obras en dichos pueblos, se acuera da hacerles saber, que de la canti dad consignada para obras en Labra, se podrá disponer en parte para los caserios de tal parroquia.

Pasa a informe instancia de don l'emetrio Fabián, de Villanueva.

Idem de D. Paulino Vallarroel, de Onao. Idem de D. Manuel Remis, de So-

to de la Ensertal.

Se autoriza a D. Antomio Gonza: lez, de Cabielles, para cerrar una tinca.

A. D. Pedro Alonso Muriedas, de Soto Cangas, para hacer reparaciociones en una casa.

A D. Angel Alonso, de Igena, para reformar un establo

A D. Antonio Gonzalez, de Contraquil, para cerrar unas fincas.

En denuncia de D. José Mateo Tejuca, de Caño, contra D. Guillermo Soto, se acuerda señalar las condiciones mediante las cuales puede proseguir el denunciado la construcción que está llevando a cabo.

Se designa comisión para el estudio de cuento se relacione con la construcción de una plaza de abas: tos, en esta ciudad.

ge acuerda secundar la iniciativa del Ayuntamiento de La Linea, solicitando del Parlamento se vote una ley que haga posible separar del servicio a cuantos funcionarios públicos se hagan acreedores a ello por su actuación contra el régimen republicano.

Se acuerda abonar a Antonio Soto y Francisco Castro, diez dias de haberes del mes de marzo.

Se acuerda ir saldando la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Empresa E. R C. O. A S. A. de alumbrado, a medida que vaya sien do posible.

Se aduerda hacer saber al Cabildo de Covadonga, que debe justificar el carácter de privado del cementerio de tal lugar.

el funcionamiento y administración de los cementerios de que el Ayun: tamiento se incautó.

Met ob only

En instancia de las Asociaciones obreras, de esta ciudad, se acuerda ir reuniendo los datos y anteceden. tes necesarios para los expedientes de empleados en quienes concurra incompatibilidad para resolverlos.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

Cangas de Onis, a 28 de mayo de 1936.

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 4 de junio. - El Secreta. rio, C. del Valle - Visto bueno, el Alcalde.

#### DE GIJON

Sesión de 2 de enero de 1936

Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Se aprobó una relación de factu. ras importante 22.848,69 pesetas.

Se aprobó el acta levantada en la subasta para construcción de urnas en el cementerio de Somió, acordan. do hacer la adjudicación definitiva a D. José Riera Piñera, que se compromete a construir veintisiete urnas por la cantidad de 700 pesetas, y con arreglo a las demás condiciones que obran en el expediente.

Vista una instancia de la Asocia: ción de Padres de familia solicitando ayuda económica para repartir juguetes el dia de Reyes a los niños pobres de las Escuelas del Natahoyo y Frontón, se acordó conceder la cantidad de 50 pesetas.

Se acordó acceder a lo solicitado por D. Silvestre Rivero, para trasla: dar su taller a la calle de Sanz Cres. po, número 15, desde la Gran Via, y de acuerdo con el informe del senor Ingeniero municipal.

se acordo dejar pendiente un es crito del Sr. Ingeniero municipal so bre el empleo de la consignación de Arrastres y Talleres.

En un escrito de la Alcaldia sobre el arriendo del campo "El Molinon", se acordó modificar la base sexta y mantener el resto, conservando 0,25 pesetas para toda entrada al campo y los recargos de los socios como propuso el Sporting a la Alcaldia, o sea 0,25 pesetas por mes a cada so: cio de caballero de preferencia y

(Concluirá)

Datos y señas del cadáver sin identificar que entró el dia 29 en el Depósito del Hospital Psovincial de Oviedo

A las 7 horas del dia de hoy, ingresó un cadáver, procedente de la Fábrica del Sur del Fresno (Carrete. ra de las Segadas), cuyas seña particulares son:

Viste mono azul, chaqueta de malla azul, camisa blanca con punteado azul, estatura de 1,65 mts., ojos castaños, barba cerrada negruzca pelo negro ligeramente rizado, als pargatas negras gastadas y atadas con bramante y calcetines azules, de edad, aproximada, de 55 años. Se agradecerá pasen por el Depósito las personas que crean pueden ayudar a dentificarle.

Oviedo, 29 de agosto de 1936.

También se acuerda reglamentar Esc. Tipográf. de la Residencia Provincial